

## SESIONES ORDINARIAS

2007

# ORDEN DEL DIA N° 2272

### COMISION DE CULTURA

Impreso el día 4 de junio de 2007

Término del artículo 113: 13 de junio de 2007

**SUMARIO: Documental** *La sombra de Segundo*, que fuera estrenado en la localidad de Río Turbio, provincia de Santa Cruz. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Canevarolo**. (1.135-D.-2007.)

### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Canevarolo por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el film *La sombra de Segundo*, estrenado el día 23 de marzo de 2007 en Río Turbio, provincia de Santa Cruz. Las señoras y señores legisladores han tenido en cuenta y valorado la temática abordada en esta película. En efecto, el film relata la vida de Segundo Villagra, militante comprometido con el mejoramiento de la realidad social y que fuera secuestrado y desaparecido por la dictadura militar en 1976. Asimismo, la comisión consideró que el personaje del film es emblemático, en el sentido que refleja los años de autoritarismo y violación de los derechos humanos que sufrimos los argentinos. Por lo expuesto, y luego de haber procedido al análisis de la iniciativa, se ha decidido dictaminarla favorablemente.

*Jorge E. Coscia.*

### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Canevarolo por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el film *La sombra de Segundo*, estrenado el día 23 de marzo de 2007 en Río Turbio, provincia de Santa Cruz; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el film *La sombra de Segundo*, documental que relata la vida de Segundo Villagra, único joven de Río Turbio desaparecido por la dictadura militar en el año 1976, y que fuera estrenado el día 23 de marzo de 2007 en la ciudad de Río Turbio, provincia de Santa Cruz.

Sala de la comisión, 9 de mayo de 2007.

*Jorge E. Coscia. – Eduardo A. Di Pollina. – Luciano R. Fabris. – Marta S. De Brasi. – Ana Berraute. – Delia B. Bisutti. – Santiago Ferrigno. – Luis A. Galvalisi. – Jorge A. Garrido Arceo. – Luis A. Ilarregui. – Oscar S. Lamberto. – José E. Lauritto. – Juliana I. Marino. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Ana M. Monayar. – Olinda Montenegro. – Norma E. Morandini. – Hugo G. Storero. – Rosa E. Tulio.*

### ANTECEDENTE

### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el film *La sombra de Segundo*, documental que relata la vida de Segundo Villagra, único joven de Río Turbio desaparecido por la dictadura militar en el año 1976, que fuera estrenado el pasado 23 de marzo del corriente año en esa localidad de la provincia de Santa Cruz.

*Dante O. Canevarolo.*